

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Sí o sí.** Morena, de la mano de su líder, **Luisa María Alcalde**, prepara una reforma constitucional para evitar que la Suprema Corte de Justicia y la ministra **Norma Piña** bloqueen la elección popular de jueces, magistrados y ministros. La medida incluye modificar los artículos 103, 105 y 107 de la Constitución, impidiendo amparos y controversias constitucionales contra cambios en la misma. Esto significa que cualquier recurso en trámite quedará sin efecto. La reforma será presentada por **Adán Augusto López** y **Gerardo Fernández** en el Senado o por **Ricardo Monreal** y **Sergio Gutiérrez Luna** en la Cámara de Diputados. Los cerrojos de la ley.

**2. Insoportable.** La oposición en el Senado no aguantó más y protestó formalmente contra los “excesos” de **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado. Los líderes del PAN lo acusan de actuar como un militante más de Morena, no como árbitro imparcial de la Cámara. Durante la sesión de la Junta de Coordinación Política, los coordinadores parlamentarios reprocharon su conducta verbal y parcialidad en el manejo de las sesiones, enfatizando que su actitud no representa la unidad del pleno. **Fernández Noroña** se mantiene desafiante y, hasta ahora, sin disculpa en puerta. Seguramente dirá que estar ahí es voluntad del pueblo y se aguantan.

**3. Criminalización sutil.** **Patricia Armendáriz**, diputada de Morena, se mete en la polémica tras el asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez**, en San Cristóbal. En un post —que además borró— sugiere vínculos entre el clérigo y el crimen organizado, lo cual es una clara revictimización en lugar de una condena al asesinato. En una sociedad profundamente religiosa la insinuación no cayó nada bien. Críticas de todos lados señalan la falta de sensibilidad y apuntan a un patrón en el discurso oficial: culpar a la víctima antes que enfrentar el problema de fondo. ¿Y de la responsabilidad del gobernador **Rutilio Escandón** ni una palabra? La falta de tacto de **Armendáriz** ya es marca registrada.

**4. Sorpresa carmesí.** La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, apunta a la exfiscal de Sinaloa, **Sara Bruna Quiñónez**, por un posible montaje en el caso de **Héctor Melesio Cuén**, exfuncionario y figura clave en la política local. El hallazgo de manchas de sangre de **Cuén** en el rancho donde presuntamente fue secuestrado el mítico líder del Cártel del Pacífico, **Ismael El Mayo Zambada**, ha generado más dudas que certezas. La historia está más enredada que una novela de narcoficción.

**5. Sobrevivir en vano.** El PRD, cuyo último líder nacional fue **Jesús Zambrano**, ha logrado el registro como partido político local en el Estado de México, marcando un intento de resurgir tras su caída a nivel nacional. **Javier Rivera Escalona**, secretario general del partido en la entidad, afirmó que se elegirán presidente y secretarios en noviembre para reorganizar la estructura. Con la validación del Instituto Electoral del Estado de México, el partido busca recuperar la confianza ciudadana, aunque enfrenta observaciones en sus documentos internos que deberá corregir en 60 días. ¿A qué regresa el PRD después de haber sido deglutido por Morena?

